



Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Página 1/2- Res. DFCNyCS N° 818/19.

Comodoro Rivadavia, 16 de Agosto de 2019.-

**VISTO:**

La Nota de Entrada FCNyCS N° 3994/19 (Sede Comodoro Rivadavia); la Disposición FCNyCS N° 017 y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la nota del Visto, se solicita el aval de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud para la actividad de extensión denominada: *Entendiendo y conmemorando nuestros árboles*.

Que dicha actividad se organiza en conmemoración del Día Internacional del Árbol celebrado el 11 de septiembre de cada año.

Que el día 11 de Septiembre de 1840, Suecia fue el primer país del mundo en instituir un día del año como «Día del árbol» destacando su importancia y la señalando la necesidad de introducir a los niños desde temprana edad, en el conocimiento y la práctica de una tarea a largo plazo.-

Que en Argentina, el Consejo Nacional de Educación, en base a la iniciativa del Dr. Estanislao Zeballos, instituyó la misma fecha, en celebración al "Día del Árbol".

Que mediante la propuesta, a cargo del Ing. Agr. Fernando Rodríguez, docente de la cátedra de Repoblamiento Vegetal del Departamento de Biología y Ambiente, se compartirán nociones sobre: Especies Arbóreas y requerimientos; Barreras corta viento; Arbolado urbano; Árboles frutales Obtención de material de propagación; Poda de formación y producción

Que se cuenta con el aval de la Jefa del Departamento de Biología y Ambiente de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud.

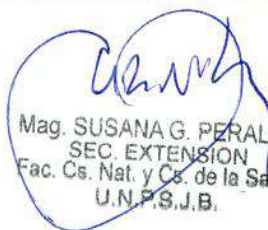
**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE**

**Art. 1º)** Avalar la actividad de extensión denominada: *Entendiendo y conmemorando nuestros árboles*.

en conmemoración del Día Internacional del Árbol celebrado el 11 de septiembre de cada año, donde se abordarán temáticas relativas al uso y cuidado de los recursos forestales en el ámbito de la Vecinal *Diadema Argentina* de la ciudad de Comodoro Rivadavia, el sábado 14 de Setiembre de 2019, entre las 9 a 13 h bajo la DIRECCION del Ing. Agr. Fernando Rodríguez (CUIL N° 20-23439006-7); la COORDINACION de la Lic. Tamara Griselda González (CUIL N° 27-30955043-4) y el equipo de trabajo que se detalla en el ANEXO a la presente resolución.

**Art. 2º)** Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 818/19**

  
Mag. SUSANA G. PERALES  
SEC. EXTENSION  
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud,  
U.N.P.S.J.B.

  
Msc. ANTONIA L. BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

///



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 – Año de la Exportación

"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Página 2/2- Res. DFCNyCS N° 818/19.

**ANEXO**

Jornada de Extensión

*"Entendiendo y conmemorando nuestros árboles."*

Departamento de Biología y Ambiente  
Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud  
Sede Comodoro Rivadavia - UNPSJB

	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>CUIL N°</b>
DIRECTOR	Ing. Agr. Fernando Rodríguez	20-23439006-7
COORDINADORA	Lic. Tamara Griselda González	27-30955043-4
INTEGRANTES	Lic. Mariana Quezada	27-24067797-6
	Débora Giselle Barrionuevo	27-36728826-5
	Micaela Anahí Díaz	27-38824512-9
	Daiana Mónica Ayelén Ramírez	27-39234852-8